

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA
ASIGNATURA	YACIMIENTOS MINERALES
CÓDIGO	108625
CURSO	3°
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	1°
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Agustina Fernández Fernández
METODOL OCÍAS DOCENTES Expreso provomento las motodologías utilizadas (sonsillaz	

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad* adaptada, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

La presencialidad será del 100% si las condiciones sanitarias y la normativa derivada lo permite.

En esta asignatura, la presencialidad será del 50%, salvo en las clases prácticas de microscopía que será del 33,3% (según número de alumnos y equipos disponibles), de forma rotatoria para los estudiantes, de acuerdo con las condiciones sanitarias y la normativa emitida al efecto.

La presencialidad pasará a ser del 0% si las condiciones sanitarias determinan etapas de confinamiento y la Universidad de Salamanca adopta como medida el cierre de sus centros, cambiando a una modalidad docente *on line*.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Modalidad presencial: la metodología será la expresada en la ficha de la asignatura.

Modalidad semipresencial: la metodología utilizada en el aula será la expresada en la ficha de la asignatura. Para la docencia no presencial se empleará un formato *on line*, utilizando el ecosistema tecnológico institucional, siendo la principal vía de comunicación con los estudiantes la plataforma virtual Studium. En las clases teóricas pueden utilizarse sesiones grabadas o videoconferencias y/o retransmisión en streeming (según la disponibilidad en la USAL) y en las clases prácticas y de seminario se utilizarán guías activas y/o vídeos cortos que serán puestos a disposición de los estudiantes en Studium, como complemento a las actividades presenciales. La presencialidad de las prácticas de campo, dedicadas a conocer *in situ* una explotación o proyecto minero, preferentemente actual, o un parque minero, en la Península Ibérica, estará condicionada a la disponibilidad y protocolos de las empresas mineras y/o instituciones responsables.

Modalidad on line: las clases se impartirán on line, como se expone en el plan de contingencia.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad on line: las tutorías se llevarán a cabo como se expone en el plan de contingencia.

4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:

Se intentará dar una solución a la circunstancia particular de cada estudiante, debidamente justificada, siguiendo los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)

Modelo nueva normalidad presencial/semipresencial: se remite a lo fijado en la ficha de la asignatura. Método de evaluación *on line*: se realizará según el sistema expuesto en el plan de contingencia.